

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 11 de diciembre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/121/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 8 de enero de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Dulce Chacón, sin número, en el término municipal de Torrejón de Ardoz (28850 Torrejón de Ardoz), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2008P1380

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Calle Dulce Chacón, sin número, en el término municipal de Torrejón de Ardoz.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P1380 ILE3396		462444	4478792	90
	Nueva	462444	4478792	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección			
2008P1380 ICE3755	Nuevo	1 x 630	462488	4478806	
Interior	20 kV/420 V	Ruptofusibles			

- Presupuesto total: 26.583,82 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 8 de enero de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/690/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 10 de diciembre de 2008, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales de la adjudicación del acuerdo marco para el suministro de productos de limpieza e higiene.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Administrativa.
 - Número de expediente: 05-DT-00005.1/2006.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Suministro.
 - Descripción del objeto: "Determinación de los proveedores y las condiciones de adquisición de los bienes a incluir en el correspondiente catálogo de compras centralizadas, para su posterior adquisición por los centros de la Comunidad de Madrid".
 - Lotes: 17.
 - Lote número 1: Productos para el lavado de ropa.
 - Lote número 2: Productos para el lavado de vajillas.
 - Lote número 3: Bolsas de plástico.
 - Lote número 4: Guantes.
 - Lote número 5: Productos de protección y conservación de alimentos.
 - Lote número 6: Productos de celulosa.
 - Lote número 7: Empapadores y pañales.
 - Lote número 8: Carros de limpieza y de lavandería.
 - Lote número 9: Utensilios de limpieza.
 - Lote número 10: Estropajos.
 - Lote número 11: Aparatos dispensadores y exterminadores de insectos.
 - Lote número 12: Productos textiles de limpieza.
 - Lote número 13: Productos de limpieza y mantenimiento de útiles e instalaciones.
 - Lote número 14: Productos de higiene y cuidado personal.
 - Lote número 15: Utensilios de higiene y mantenimiento personal.
 - Lote número 16: Jabones líquidos de lavamanos.
 - Lote número 17: Productos desechables de uso alimentario.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea" de 8 de mayo de 2007, "Boletín Oficial del Estado" de 14 de mayo de 2007 y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de mayo de 2007.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 800.000 euros (cantidad de compra estimada).
- Adjudicación:
 - Fecha: 19 de junio de 2008.
 - Contratista:
 - "Laboratorios Unitex-Hartmann, Sociedad Anónima":
44 Guantes.
7 Empapadores y pañales.
 - "Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima":
7 Empapadores y pañales.
 - "Algodones del Bagés, Sociedad Anónima":
7 Empapadores y pañales.
 - "Suministros Científicos Técnicos, Sociedad Anónima Unipersonal":
1 Productos para el lavado de ropa.
2 Productos para el lavado de vajillas.
13 Productos de limpieza y mantenimiento de útiles e instalaciones.
 - "Temas de Higiene, Sociedad Anónima":
16 Jabones líquidos de lavamanos.
 - "Cotalva, Sociedad Anónima":
1 Productos para el lavado de ropa.
 - "Laboratorios Diasa Pharma, Sociedad Anónima":
14 Productos de higiene y cuidado personal.
 - "Laboratorios Indas, Sociedad Anónima":
7 Empapadores y pañales.

- “Soro Internacional, Sociedad Anónima”:
 - 1 Productos para el lavado de ropa.
- “I + D Médica España, Sociedad Anónima”:
 - 7 Empapadores y pañales.
- “Maypro, Sociedad Anónima”:
 - 2 Productos para el lavado de vajillas.
 - 3 Bolsas de plástico.
 - 4 Guantes.
 - 5 Productos de protección y conservación de alimentos.
 - 6 Productos de celulosa.
 - 7 Empapadores y pañales.
 - 8 Carros de limpieza y de lavandería.
 - 9 Utensilios de limpieza.
 - 10 Estropajos.
 - 11 Aparatos dispensadores y exterminadores de insectos.
 - 12 Productos textiles de limpieza.
 - 13 Productos de limpieza y mantenimiento de útiles e instalaciones.
- “Comercial Batres, Sociedad Anónima”:
 - 3 Bolsas de plástico.
 - 11 Aparatos dispensadores y exterminadores de insectos.
 - 14 Productos de higiene y cuidado personal.
- “Distisa, Sociedad Anónima”:
 - 1 Productos para el lavado de ropa.
 - 6 Productos de celulosa.
 - 16 Jabones líquidos de lavamanos.
- “King España Complementos, Sociedad Limitada”:
 - 1 Productos para el lavado de ropa.
 - 2 Productos para el lavado de vajillas.
 - 3 Bolsas de plástico.
 - 4 Guantes.
 - 6 Productos de celulosa.
 - 8 Carros de limpieza y de lavandería.
 - 9 Utensilios de limpieza.
 - 10 Estropajos.
 - 11 Aparatos dispensadores y exterminadores de insectos.
 - 12 Productos textiles de limpieza.
 - 14 Productos de higiene y cuidado personal.
 - 15 Utensilios de higiene y mantenimiento personal.
 - 17 Productos desechables de uso alimentario.
- “Musical Rodríguez, Sociedad Limitada”:
 - 2 Productos para el lavado de vajillas.
 - 4 Guantes.
 - 5 Productos de protección y conservación de alimentos.
 - 8 Carros de limpieza y de lavandería.
 - 10 Estropajos.
 - 12 Productos textiles de limpieza.
 - 13 Productos de limpieza y mantenimiento de útiles e instalaciones.
 - 15 Utensilios de higiene y mantenimiento personal.
 - 17 Productos desechables de uso alimentario.
- “Madelim, Sociedad Limitada”:
 - 8 Carros de limpieza y de lavandería.
 - 9 Utensilios de limpieza.
 - 10 Estropajos.
 - 13 Productos de limpieza y mantenimiento de útiles e instalaciones.
 - 16 Jabones líquidos de lavamanos.
- “Eurodel Harpas, Sociedad Limitada”:
 - 1 Productos para el lavado de ropa.
 - 3 Bolsas de plástico.
 - 4 Guantes.
 - 5 Productos de protección y conservación de alimentos.
 - 6 Productos de celulosa.
 - 8 Carros de limpieza y de lavandería.
 - 9 Utensilios de limpieza.
 - 10 Estropajos.
 - 11 Aparatos dispensadores y exterminadores de insectos.
 - 12 Productos textiles de limpieza.
 - 13 Productos de limpieza y mantenimiento de útiles e instalaciones.
- 14 Productos de higiene y cuidado personal.
- 15 Utensilios de higiene y mantenimiento personal.
- 17 Productos desechables de uso alimentario.
- “Inquiman Industrias Químicas, Sociedad Limitada”:
 - 2 Productos para el lavado de vajillas.
- “Droinsa, Sociedad Limitada”:
 - 5 Productos de protección y conservación de alimentos.
 - 9 Utensilios de limpieza.
 - 10 Estropajos.
 - 11 Aparatos dispensadores y exterminadores de insectos.
 - 14 Productos de higiene y cuidado personal.
 - 15 Utensilios de higiene y mantenimiento personal.
 - 17 Productos desechables de uso alimentario.
- “Akroban, Sociedad Limitada”:
 - 1 Productos para el lavado de ropa.
 - 2 Productos para el lavado de vajillas.
 - 3 Bolsas de plástico.
 - 4 Guantes.
 - 5 Productos de protección y conservación de alimentos.
 - 6 Productos de celulosa.
 - 8 Carros de limpieza y de lavandería.
 - 9 Utensilios de limpieza.
 - 11 Aparatos dispensadores y exterminadores de insectos.
 - 12 Productos textiles de limpieza.
 - 13 Productos de limpieza y mantenimiento de útiles e instalaciones.
 - 14 Productos de higiene y cuidado personal.
 - 15 Utensilios de higiene y mantenimiento personal.
 - 16 Jabones líquidos de lavamanos.
 - 17 Productos desechables de uso alimentario.
- “D. S. Línea Verde, Sociedad Limitada”:
 - 1 Productos para el lavado de ropa.
 - 2 Productos para el lavado de vajillas.
 - 3 Bolsas de plástico.
 - 4 Guantes.
 - 5 Productos de protección y conservación de alimentos.
 - 6 Productos de celulosa.
 - 8 Carros de limpieza y de lavandería.
 - 9 Utensilios de limpieza.
 - 10 Estropajos.
 - 11 Aparatos dispensadores y exterminadores de insectos.
 - 12 Productos textiles de limpieza.
 - 13 Productos de limpieza y mantenimiento de útiles e instalaciones.
 - 14 Productos de higiene y cuidado personal.
 - 15 Utensilios de higiene y mantenimiento personal.
 - 16 Jabones líquidos de lavamanos.
 - 17 Productos desechables de uso alimentario.
- “Rent-Sicasa, Sociedad Limitada”:
 - 7 Empapadores y pañales.
- “Productos Químicos Alquiinsa, Sociedad Limitada”:
 - 11 Aparatos dispensadores y exterminadores de insectos.
 - 16 Jabones líquidos de lavamanos.
- “Mixer & Pack, Sociedad Limitada”:
 - 14 Productos de higiene y cuidado personal.
 - 15 Utensilios de higiene y mantenimiento personal.
- “Cristal 63, Sociedad Limitada”:
 - 16 Jabones líquidos de lavamanos.
- “Distribuciones Luis Pastor Soriano, Sociedad Limitada”:
 - 10 Estropajos.
 - 12 Productos textiles de limpieza.
 - 17 Productos desechables de uso alimentario.
- “Jen Química, Sociedad Limitada”:
 - 3 Bolsas de plástico.
 - 4 Guantes.
 - 6 Productos de celulosa.
 - 7 Empapadores y pañales.
 - 8 Carros de limpieza y de lavandería.
 - 13 Productos de limpieza y mantenimiento de útiles e instalaciones.
 - 17 Productos desechables de uso alimentario.

— “Euronava Clean, Sociedad Limitada”:

- 6 Productos de celulosa.
- 9 Utensilios de limpieza.
- 12 Productos textiles de limpieza.
- 16 Jabones líquidos de lavamanos.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un contrato de acuerdo marco, no se conoce el importe de ventas de cada adjudicatario.

En Madrid, a 10 de diciembre de 2008.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(03/1.008/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 13 de enero de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de “Acondicionamiento de la carretera M-224 entre Pozuelo del Rey y Torres de la Alameda”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00057.8/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Acondicionamiento de la carretera M-224 entre Pozuelo del Rey y Torres de la Alameda”.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 7.034.610,84 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 181.929,59 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Oficina de Consulta de Proyectos.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 803 183.
 - e) Telefax: 915 803 140.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Cuarenta días de antelación a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: Lunes a viernes de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.
 - b) Otros requisitos:

Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea:

 - A) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado a).

Apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Criterio de selección: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales cuya cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato, así como su plazo de ejecución y no tener límite o restricción alguna.

- B) Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 65, apartados a) y c).

Apartado a): Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: Haber ejecutado, en los cinco últimos años, un contrato del mismo sector, de cuantía equivalente al 75 por 100 del presupuesto de licitación, o dos cuya suma equivalga al 75 por 100 del presupuesto de licitación.

En las UTE se contabilizarán las diferentes aportaciones como las sumas de las aportaciones de cada una de las empresas componentes.

Apartado c): Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras.

Criterio de selección: Se valorará el personal titulado experto en el objeto del contrato, exigiéndose con carácter mínimo los siguientes:

- Un Titulado Superior por cada 300.000 euros o fracción de la anualidad media del contrato y un Titulado Medio por cada 600.000 euros o fracción de la anualidad media del presupuesto del contrato. De los anteriores, el 50 por 100 como mínimo, serán Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, respectivamente.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de febrero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Registro General.
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Horario: Lunes a viernes de ocho y treinta a quince.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (curso): Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 24 de marzo de 2009.
 - e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 12 de enero de 2009.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 13 de enero de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Orden de 10 de julio de 2007), José Ramón Silván Delgado.

(01/192/09)